

1. *Escuelas de Primera Clase.* Éstas serán las que empleen los mejores maestros, estén provistas de los necesarios medios materiales y permanezcan abiertas ocho meses por lo menos. En las escuelas de primera clase podrá seguirse sustancialmente el plan de estudios ya expuesto, y también se podrá usar el programa ideal que figura más adelante.

2. *Escuelas de Segunda Clase.* Serán las que tengan profesores de segunda clase y no estén tan bien dotadas de material, pero que funcionen durante siete ó más meses del año. En estas escuelas se podrá omitir parte de los ejercicios orales indicados en el plan de estudios, pues se supone que el maestro no tendrá condiciones para dar la conveniente enseñanza.

3. *Escuelas de Tercera Clase.* Serán las que tengan maestros de tercera clase y no estén abiertas arriba de seis meses al año. En estas escuelas se podrá suprimir casi todo lo que se refiere á enseñanza objetiva, y emplear el programa más sencillo. No se puede esperar que los maestros de tercera clase dirijan y enseñen bien.

4. *El Inspector ó Superintendente que sea Eficaz* clasificará todos los años las escuelas de su jurisdicción, haciendo por que las escuelas de tercera clase procuren mejorar sus condiciones para ser de segunda, y que las de segunda clase procuren pasar á la primera categoría. Se favorecerá una emulación conveniente á ese fin. Las escuelas rurales de tercera clase debieran desaparecer rápidamente, y las de segunda debieran quedar pronto reducidas á muy corto número.

VIII. DIPLOMA DE LA ESCUELA ELEMENTAL.—Ningún otro medio por sí solo podría despertar tanto el interés del público en favor de las escuelas elementales como el establecer la *graduación*. Muchísimos alumnos que ahora no piensan en tal cosa, querrían comple-

tar los estudios para obtener un título. Nada sería más práctico.

IX. MEJORAMIENTO DE LAS ESCUELAS ELEMENTALES.—Regístrese la historia de los que más se han distinguido en todos los terrenos del trabajo humano. Se hallará que gran parte de esos hombres empezaron su carrera en los distritos rurales, y, en los tiempos modernos, en las escuelas rurales. Seguirá sucediendo lo mismo, sin duda, hasta el fin de los siglos. Dios hizo el campo y lo bendijo. El mejoramiento de las escuelas rurales sería la obra más útil á que pudieran atender los gobiernos y los filántropos.

CAPÍTULO IV

SUGESTIONES PRÁCTICAS, RELATIVAS AL USO DEL PLAN DE ESTUDIOS EN LAS ESCUELAS ORDINARIAS Y EN LAS ESCUELAS GRADUADAS PEQUEÑAS

¿QUÉ SE HA DE ENSEÑAR? ¿CÓMO SE HA DE ENSEÑAR? Pocos problemas serán tan importantes como éstos para el maestro, y es de esperarse que le ayuden á resolverlos las indicaciones que vamos á hacer. Lo que merece confianza no es la experiencia particular, sino los resultados de la experiencia general. Todos los educadores han aprobado, por singular unanimidad de votos, las siguientes prácticas propias de las escuelas elementales. El presente capítulo se destina á que sirva de constante consulta; es la clave del plan de estudios y del programa ideal, y ésta es la primera vez, á juicio del autor, que se ha intentado presentar completamente sistematizados los trabajos peculiares de las escuelas ordinarias.

SECCIÓN D. (PRIMERO Y SEGUNDO AÑOS.)

MUNDO INORGÁNICO.

ARITMÉTICA OBJETIVA (Lección Diaria, corta).

Primer Año. Numerar grupos de objetos de || á || || || || || ; contar objetos y escribir números hasta 50; sumar y restar de 1 en 1, de 2 en 2, de 3 en 3, y de 4 en 4, hasta 20. Uso de los signos +, -, é =.

Segundo Año. Numerar grupos de objetos hasta 12; contar de 2 en 2, de 3 en 3, de 4 en 4, y de 5 en 5, hasta 100; escribir y leer cantidades hasta 1,000; sumar, restar y multiplicar, hasta 50; números romanos, en conexión con las lecciones de lectura, hasta C.

GEOMETRÍA OBJETIVA (Una Lección cada dos Semanas).—Formas y nombres de los sólidos; figuras planas y líneas; ejercicios de Fröbel. Hágase que los alumnos manejen las piezas y los palillos, y que tracen en la pizarra ó en el encerado las figuras formadas.

FÍSICA OBJETIVA (Una Lección cada dos Semanas).—Gravitación, reposo, movimiento; propiedades de los cuerpos. Pónganse ejemplos fáciles, pero sin dar ninguna teoría.

(Al decir una ó dos lecciones á la semana, no se quiere designar el intervalo que ha de mediar entre las lecciones, sino la proporción de tiempo que se ha de destinar á cada asignatura.)

MUNDO ORGÁNICO.

GEOGRAFÍA OBJETIVA (Lección Diaria).

Primer Año. Se desarrollarán las ideas expresadas por las voces arriba, abajo, entre, cerca, lejos, sobre; se explicarán los puntos cardinales; se ejercitarán los niños en designar el lugar que ocupan los objetos que haya en la escuela; se inducirá á los alumnos á que experimenten, observen y expresen por sí mismos.

Segundo Año. Direcciones y situaciones; plano de la sala; plano de los terrenos de la escuela; masas de agua y divisiones de la tierra. Se hará uso del tablero geográfico.

BOTÁNICA OBJETIVA (Una Lección cada dos Semanas).

Primer Año. Hojas y flores—formas, colores, partes.

Segundo Año. Plantas más comunes; raíces, tallos, hojas y flores; cómo las plantas se forman de las semillas.

ZOOLOGÍA OBJETIVA (Una Lección cada dos Semanas).

Primer Año. En verano: insectos—forma, color. En invierno: animales domésticos—color, alimento, forma, costumbres, utilidad.

Segundo Año. En verano: insectos propiamente dichos—escarabajos, mariposas, abejas, saltamontes, etc. En invierno: ratas, ratones, conejos, aves de corral—estudiados como se hizo el primer año.

FISIOLOGÍA é HIGIENE (Una Lección cada dos Semanas, y además las incidentales).

MUNDO DEL PENSAMIENTO.

LECTURA Y ORTOGRAFÍA (Dos Lecciones Diarias).

Primer Año. Palabras y oraciones fáciles en el encerado y en los cartones; todo el Primer Libro de lectura; conocer bien todas las palabras antes de leer de corrido; leer como se habla; tener escritas ó impresas todas las lecciones sobre la pizarra, y leerlas en la pizarra lo mismo que en el libro y cartones; deletrear oralmente y por escrito las palabras de las lecciones de lectura; combinar la palabra, la oración y los métodos fónicos.

Segundo Año. Segundo Libro de lectura completo. Lecciones escritas en las pizarras, para leerlas lo mismo que en los libros; deletreo oral y escrito; clara pronunciación de las palabras y oraciones; lecciones adelantadas cortas, y repasos diarios.

LECCIONES DE LENGUAJE (Lección Diaria).

Primer Año. Descripción de objetos sencillos y familiares. Se exigirán las descripciones más completas que pueda hacer el alumno; y se corregirán las faltas gramaticales, pero sin dar reglas ni explicar el porqué de los defectos. Composición oral, y breves composiciones impresas ó escritas.

Segundo Año. Descripción de objetos menos familiares; enseñar cuáles son los usos y propiedades de los objetos. Se guiará á los alumnos en la construcción y arreglo de oraciones; y, como en el primer año, se corregirán las locuciones defectuosas,

pero sin dar razones ni reglas gramaticales. Composición oral y escrita. Los ejercicios orales en general darán asunto para las lecciones de lenguaje.

MUNDO DE LA BELLEZA.

ESCRITURA Y DIBUJO (Lección Diaria, alternando).—Copiar en las pizarras las letras y palabras del encerado y cartones. Trazar en las pizarras y encerado combinaciones de líneas, contornos geométricos, contornos de hojas; dibujos sencillos compuestos de rectas.

MÚSICA VOCAL (Lección Diaria, corta).—Cantar de oído, ó por simple imitación, algunos cánticos y la escala, empleando sílabas y la vocal *a*. Lectura de música, con las cinco primeras notas de la escala, y sin intervalos mayores de un tono. Pónganse ejemplos que enseñen las diferencias de duración, diapasón y fuerza de las notas. Nombres de cada de estas cosas y su significación. Uso de las notas; ejercicios de semínimas, ó negras, en compás binario; explíquese lo que indican los signos *p*, *f*, *pp*, *ff* y el silencio de semínima; frecuente repaso.

COLORES (Un Lección cada dos Semanas).—Colores primarios y secundarios; colores comunes; prisma y espectro solar. Se usarán el cartón de los colores, lápices de colores, papel de dibujo, y objetos.

EJERCICIOS DE FRÖBEL (Lección Diaria).—Se ha de procurar que los alumnos de menor edad se ocupen con interés en estos ejercicios, y que sus entrenamientos sean instructivos; si no se dispone de juegos de Fröbel, se inventarán otros recursos análogos.

MUNDO DEL DEBER.

URBANIDAD Y BUENAS MANERAS (Una Lección cada dos Semanas).—Aseo, cuidado personal, y quietud. Atiéndase particularmente al modo de dar las contestaciones. La mayor parte de esta enseñanza se dará incidentalmente.

MORAL (Una Lección cada dos Semanas).—Obediencia, veracidad, prontitud. Relatos apropiados y verídicos. Enseñar con el ejemplo.

RELIGIÓN (Ejercicios de Entrada).—Canto religioso, lectura religiosa, oración; lecciones incidentales.

MUNDO DE LA ACCIÓN.

BIOGRAFÍA ORAL, HISTORIA ORAL, Y GOBIERNO (Una Lección cada dos Semanas).—La mayor parte de esta enseñanza se dará incidentalmente; pero las lecciones regulares son de mucha importancia.

DIRECCIÓN—SECCIÓN D.

1. *Duración de las Lecciones.*—De 10 á 20 minutos.
2. *Régimen.*—Procúrese que los discípulos muy jóvenes estén siempre ocupados é interesados en sus ejercicios. El maestro dirigirá y gobernará con agrado y benevolencia, haciendo que los alumnos consideren su aprobación como el mayor de los premios y su desaprobación como el mayor de los castigos.
3. *Trabajo Manual.*—Se dará á los niños abundante trabajo manual, viendo lo que cada uno hace y elogian-do todo esfuerzo meritorio.
4. *Variiedad de Ejercicios.*—A los niños les cansa la monotonía. Todo buen profesor procura presentarles agradable variedad de ejercicios. Algunos de los de Fröbel ú otros semejantes serán sumamente provechosos.
5. Se despedirá á la sección D media hora antes que á los alumnos de las demás secciones, lo mismo por la mañana que por la tarde.

SECCIÓN C. (TERCERO Y CUARTO AÑOS.)

MUNDO INORGÁNICO.

ARITMÉTICA PRIMARIA (Lección Diaria).—*Tercer Año.* Ejercicios en las reglas fundamentales; uso de los signos; tablas de sumar, restar, multiplicar y dividir; números romanos; principio del sistema de pesos y medidas; uso de pesos y medidas decimales y comunes. Se hará uso de un buen texto de aritmética primaria.

Cuarto Año.—Formación de números compuestos, y eleva-

ción á potencias; sacar partes alicuotas, y por ellas hacer la extracción de raíces; determinación del mínimo común múltiplo y del máximo común divisor, y separación de los factores comunes; pesos y medidas; problemas prácticos. Se combinarán los ejercicios orales con los escritos, y se darán continuos repasos. Se acabará de estudiar el texto de aritmética primaria.

GEOMETRÍA OBJETIVA (Una Lección cada dos Semanas).—Ángulos; relaciones de las líneas, de los ángulos y de las figuras simples. Se usarán los palillos y las piezas, así como el encerado y las pizarras.

FÍSICA OBJETIVA (Una Lección cada dos Semanas).—Fuerzas mecánicas simples; aplicaciones de la fuerza. El maestro y los discípulos pueden construir los aparatos necesarios.

MUNDO ORGÁNICO.

GEOGRAFÍA PRIMARIA (Lección Diaria, corta).—Se dará un texto completo de geografía primaria fácil, al propio tiempo que se continúen los ejercicios objetivos. En el cuarto año habrá recitaciones de geografía y de historia, en días alternos, y combinadas cuanto sea posible.

BOTÁNICA OBJETIVA (Una Lección cada dos Semanas).—*Tercer Año.* Variaciones en las raíces, tallos y hojas; flores dobles; continuación sobre el crecimiento de las plantas; endógenas y exógenas.

Cuarto Año. Flores—sus modificaciones y usos; ovario y su desarrollo; frutos.

ZOOLOGÍA OBJETIVA (Una Lección cada dos Semanas).—*Tercer Año.* En verano: insectos, arañas y miriápodos; segmentos y anillos del cuerpo. En invierno: aves; estructura de los vertebrados; aves y mamíferos comparados.

Cuarto Año. En verano: crustáceos y gusanos; comparación de las diferentes clases de articulados. En invierno: reptiles y batraquios; comparación de éstos con los mamíferos y aves.

FISIOLOGÍA É HIGIENE (Una Lección cada dos Semanas).—Órganos circulatorios; órganos respiratorios; higiene práctica.

MUNDO DEL PENSAMIENTO.

LECTURA Y ORTOGRAFÍA (Lección Diaria).—Se dará el Tercer Libro de lectura completo; observaciones ortográficas; puntos diacríticos y clasificación de los sonidos elementales. Los alumnos harán uso de un diccionario manual, y definirán las voces por medio de sinónimos y de la aplicación de las mismas en el lenguaje.

LECCIONES DE LENGUAJE (Diarias).—Puede usarse un libro á propósito, de lecciones de lenguaje, y no de gramática metódica. Descripciones de cuadros ó estampas, por los alumnos, á quienes se darán reglas sencillas para el uso de las letras mayúsculas y signos de puntuación. Ejercicios diarios de composición, sobre los mismos asuntos que los ejercicios orales; atender con gran cuidado al lenguaje que usen los discípulos; explicar que unas palabras denotan objetos, y otras actos y cualidades. Dar ideas acerca de otras partes de la oración, pero sin emplear términos propios del tecnicismo gramatical; las oraciones en cuanto al uso; elementos de las oraciones simples. El objeto de toda esta enseñanza, es procurar el dominio práctico del idioma usual, sin recurrir á teorías gramaticales.

MUNDO DE LA BELLEZA.

ESCRITURA Y DIBUJO (Lecciones Diarias, alternando).—Los alumnos emplearán cuadernos á propósito. Ejercicios de escritura improvisada en el encerado y en el papel; crítica por el mismo discípulo. Se usarán cuadernos de dibujo. Continuación de los ejercicios de dibujo en el encerado y pizarras; dibujo y descripción de figuras geométricas; dibujar partes de flores y plantas y darles sus nombres técnicos.

MÚSICA VOCAL (Lección Diaria, corta).—Cadencias uniformes; escalas, desde la nota *do* bajo la primera línea del pentagrama hasta *mi* en el cuarto espacio del mismo; tonos enteros y semitonos, y luego las mismas notas con puntillo; clave de *sol*, y clave de *fa*; sostenido, bemol y becuadro. Transporte de la escala de *do* á los tonos de *sol*, *re*, *fa* naturales y *si* bemol. Ejercicios en compás ternario ó de tres partes y en el de compásillo ó de cuatro partes. Lectura de música en los tonos de

sol, re, fa naturales y *si* bemol. Explicaciones sobre la ligadura, el calderón, ó pausa, y sobre las palabras *crescendo, diminuendo, andante, moderato, allegro* y *ad libitum*.

COLORES (Una Lección cada dos Semanas).—Colores complementarios y suplementarios; formación de los colores secundarios y terciarios; tonos y tintas.

LITERATURA PARA NIÑOS (Una Lección cada dos Semanas).—Estas lecciones se destinarán á enseñar á los alumnos, ó alumnas, lo que deben leer, cuáles son los mejores autores, y cómo se cultiva el gusto literario; á las explicaciones seguirá la lectura ó recitación de trozos escogidos.

MUNDO DEL DEBER.

URBANIDAD Y BUENAS MANERAS, Y MORAL.—Se dará una lección semanal, aparte de las incidentales á que dé lugar la constante vigilancia del maestro sobre las maneras y costumbres de los discípulos. Por medio de oportunos ejercicios se logrará mucho más que obligando por fuerza.

MUNDO DE LA ACCIÓN.

PRINCIPIOS DE HISTORIA NACIONAL (alternando las lecciones con las de Geografía).—*Tercer Año*. Lecciones incidentales de biografía oral é historia.

Cuarto Año. Se usará un texto primario de historia, combinando con las lecciones de historia las de geografía.

GOBIERNO CIVIL (Una Lección cada dos Semanas).—La familia, el distrito, el municipio, el partido judicial y sus funcionarios públicos.

ECONOMÍA POLÍTICA.—Sus principios más elementales y sencillos, con ejemplos, en conexión con las lecciones de geografía, historia y gobierno civil.

DIRECCIÓN—SECCIÓN C.

1. *Lecciones*.—Su duración será de 15 á 25 minutos.

2. *Régimen*.—El trabajo metodizado hará que se conserve el orden; se acostumbrará á los alumnos á guiarse por el sentimiento del deber; se los estimulará

para que se gobiernen á sí propios, y se les inspirará el respeto á la ley y á las personas que ejercen autoridad.

Ejercicios Orales.—Una lección cada día, que el maestro tendrá siempre dispuesta de antemano. Conviene enseñar pocas cosas á un tiempo, pero enseñarlas *bien*; y cada lección debe servir de repaso de las anteriores. La importancia de estos ejercicios no se pondrá nunca lo bastante; y si el maestro no logra conducir satisfactoriamente los ejercicios orales, será indicio de que ha errado la vocación.

SECCIÓN B. (QUINTO Y SEXTO AÑOS.)

MUNDO INORGÁNICO.

ARITMÉTICA (Lección Diaria).—*Quinto Año*. Se empezará la aritmética completa. Repaso de las reglas fundamentales; reducción, adición, sustracción, multiplicación y división de quebrados; problemas prácticos; combinación de la aritmética mental y escrita.

Sexto Año. Fracciones decimales; moneda nacional; cuentas y problemas prácticos; números denominados; construcción de tablas; reducciones y problemas prácticos. Se combinarán la aritmética mental y la escrita.

GEOMETRÍA ORAL (Una Lección cada dos Semanas).—Repaso de las lecciones anteriores; superficies equivalentes; medidas.

FÍSICA ORAL (Dos Lecciones á la Semana).—Repaso; sonido; calor; elementos químicos.

MUNDO ORGÁNICO.

GEOGRAFÍA (Lección Diaria).—Se principiará la geografía completa. Combinación de la geografía astronómica, física y política; dibujo de mapas; viajes imaginarios; la tierra considerada como organismo; vientos y corrientes oceánicas. Debe darse atractivo al estudio, usando globos y mapas murales, explicando enteramente los puntos principales, y evitando recargar la memoria con pormenores de poca importancia. Se asociará siempre la historia á la geografía.